

Guayaquil, 7 de Marzo de 1986.

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA SOLU S.A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de la Compañía SOLU S.A. y de lo que establece el Art 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

La compañía SOLU S.A. durante el ejercicio económico que feneció el 31 de Diciembre de 1985, la empresa no inició sus actividades, por consiguiente no se ha generado utilidades.

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficios para todos.

Atentamente,



ING MARCOS MANOSALVAS FLORES
GERENTE GENERAL.

13.7.012.18.86

